

Acta/05/2024

En la ciudad de Purísima del Rincón Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con cero minutos del día treinta de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en José López Mojica da inicio la Sesión Especial del Consejo Municipal de Purísima del Rincón, a la cual asistieron las personas siguientes:-----

Francisco Fernández Frausto	Presidente
Mitchel Guadalupe Murguía Vázquez	Consejera electoral propietaria
Angélica Martínez Pérez	Consejera electoral propietaria
Sayra Elena Espinosa Regalado	Secretaria
Roselia Chávez Ríos	Representante propietaria del PAN
Beatriz Vázquez Moreno	Representante propietaria de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Purísima del Rincón toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos:-----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;-----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Purísima del Rincón, celebrada el 28 de marzo de dos mil veinticuatro;
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;-----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por medio del cual se determina la procedencia de registro de candidaturas correspondiente a la elección de ayuntamientos; y -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con tres minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Purísima del Rincón, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviada previamente con la convocatoria.-----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con cuatro minutos.-----

Acta/05/2024

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el acta del veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez con cinco minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria da cuenta de su contenido en los términos siguientes.-----

Primera. Con acuerdo número CGIEEG/051/2024 de fecha catorce de marzo del dos mil veinticuatro, suscrito por el Consejo General del Instituto Electoral del estado de Guanajuato, recibido el día veintinueve de marzo del dos mil veinticuatro donde comunica lo siguiente; Acuerdo mediante el cual se tiene al Partido Verde Ecologista de México comunicando los municipios en los que postulará mujeres y hombres en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.-----

Debido a que en el recinto se encuentran presentes por primera vez, atendiendo a esta sesión la representación de partido político acreditado ante el Consejo Electoral, la presidencia procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrante del Consejo Municipal Electoral de Purísima del Rincón: ciudadanas Roselia Chávez Ríos y Marcela Chávez Flores representantes propietaria y suplente respectivamente del Partido Acción Nacional. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por medio del cual se determina la procedencia de registro de candidaturas correspondiente a la elección de ayuntamientos*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acuerdo a que hizo referencia; misma que es aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con ocho minutos. -----

Acto seguido, el presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con nueve minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Municipal Electoral de Purísima del Rincón procede a su clausura siendo las diez horas con nueve minutos de la fecha del inicio.-----



Acta/05/2024

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una, sólo por el anverso; la firman al margen y calce el presidente y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Purísima de Rincón.
CONSTE.-----


Francisco Fernández Frausto
Presidente del Consejo


Sayra Elena Espinosa Regalado
Secretaria del Consejo

